



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ÚTICA - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal, calle 4ª No. 3 - 19 piso 2

ESTADO CIVIL Nº 007

Nº	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	SENTENCIA	FECHA PROVIDENCIA	FECHA FIJACION ESTADO	DECISION
1	Ejecutivo	2019/00009	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carlos Efrén Romero Saldaña	X		18/02/2020	19/02/2020	Archivo por desistimiento tácito
2	Ejecutivo	2019/00046	Banco Agrario de Colombia S.A.	Álvaro Mahecha Muñoz	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir
3	Ejecutivo	2019/00047	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reina María Martínez Hernández	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir
4	Ejecutivo	2019/00048	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reina María Martínez Hernández	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir
5	Ejecutivo	2019/00051	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alexander Mahecha Mahecha	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir
6	Ejecutivo	2019/00059	Banco Agrario de Colombia S.A.	Dairo Mejía Riaño	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir
7	Ejecutivo	2019/00060	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alexander Garzón Farfán y otro	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir
8	Ejecutivo	2019/00072	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gilberto Muñoz Olaya	X		18/02/2020	19/02/2020	Ordena requerir

NOTIFICACION: para notificar a las partes se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del Juzgado, por el término de un día, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. del día 19 de febrero del año 2020, () ART. 295 DEL C.G.P.


LUZ STELLA CORTES MOLANO
SECRETARIA


